



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00628304-UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. ROJAS, JOSE LUIS - D.N.I. 20.326.021 solicita se le expida un duplicado de su diploma de LICENCIADO EN PRODUCCION DE BIO-IMAGENES con motivo de haber extraviado el original según consta en el certificado de denuncia ante el Poder Judicial Córdoba obrante en orden 2;

Lo informado en orden 4 por Oficialía Mayor y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Expedir un duplicado de diploma de LICENCIADO EN PRODUCCION DE BIO-IMAGENES, a nombre de ROJAS, JOSE LUIS D.N.I. 20.326.021, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2º.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.